Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 9. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 1.° de Marzo de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,287

COMISIONES LEGISLATIVAS

Alta Corte de Justicia

Se repartió ayer el informe de la Comision de legislacion del Senado aconsejando la sancion del mismo proyecto de Alta Corte de Justicia ya informado favorablemente en la anterior legislatura y que publicamos y comentamos en su debida oportunidad.

El punto más interesante, es el relativo á la composicion de la Alta Corte, en la que entrarán tres miembros letrados con las condiciones fijadas por el artículo 93 de la Carta Fundamental y dos miembros letrados ó no que reunan los requisitos exigidos para estos últimos por la misma disposicion y sean de competencia notoria en asuntos constitucionales, internacionales ó administrativos.

Es un proyecto sencillo, de muy pocos artículos y de facilísima aplicacion en la actualidad del país.

Convencion de San Petersburgo

La misma Comision de Legislacion en un segundo repartido aconseja que se acuerde al Poder Ejecutivo la autorizacion necesaria para adherirse á la convencion telegráfica internacional firmada en San Peterburgo en el año 1875.

Juntas Electorales

En un tercer repartido, la comision de legislacion aconseja la sancion del proyecto de la Cámara de Diputados, estableciendo que la eleccion de Juntas Electorales se efectuará el mismo dia que la de las Juntas Económico-Administrativas.

Las ventajas de ese proyecto, dice el informe son evidentes: ahorra tiempo á los ciudadanos, acorta las agitaciones que las luchas electorales producen y amplía las tareas de las Comisiones receptoras y escrutadoras.

Pension

La Comision de Peticiones del Senado aconseja la sancion del proyecto de la Cámara de Diputados, acordando una pension de cuatrocientos ochenta pesos al año á doña María y don Federico Irureta, hijos del capitan de las guerras de la independencia don Felipe Irureta.

Impuesto á los vinos

Se reunió ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, ocupándose del estudio del proyecto Pons sobre impuesto á los vinos del país y recargo á los importados.

Despues de un cambio de ideas se convino en celebrar una nueva reunion para estudiar con mas amplitud el asunto.

Quedó convenido así mismo, por unanimidad de pareceres, que de ninguna manera afectará la ley que se dicte—si llega á dictarse—á la cosecha vinícola del año.

La Comision volverá á reunirse en la semana próxima para seguir ocupándose del mismo asunto.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Varias noticias—Ha partido para Mansevillagra el vacunador oficial don Juan Valladares, á quien el Consejo N. de Higiene envia para vacunar y revacunar la poblacion de dicha localidad.

—Ha regresado del Sauce el vacunador Cárlos F. Rossovich. En dicha localidad se produjo un caso de viruela confluente en una persona procedente de Montevideo que se hallaba en asistencia del doctor Giribaldi. Actualmente su estado es bueno.

Practicó en los dias que estuvo 200 vacunaciones y revacunaciones.

—Regresó hoy de la estacion Rodriguez el vacunador Gallardo, á quien se envió el dia 15 del corriente en comision. Se produjeron en dicha localidad 6 casos de viruela, cuyo contagio fué llevado de Montevideo.

El señor Gallardo ha recorrido las secciones de Ituzaingó, Capurro y Rodriguez, vacunando en total 909 personas.

En la inspeccion sanitaria del Puerto se vacuna todos los dias con excepcion de los festivos, de 9 á 12. Y en el Consejo N. de Higiene de 9 á 12 y de 3 á 5 p. m.

Correos y Telégrafos

Importantes progresos realizados—Hace mucho honor al señor director de Correos y Telégrafos, don Francisco García y Santos, el contenido de los documentos que en seguida publicamos:

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Exmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen—Exmo señor: Unidas entre sí las redes telegráficas nacionales brasileras y uruguayas por Rivera-Livramento y tocando á su término la construccion de la línea auxiliar que las ligará tambien por San Eugenio y Quarahy,—conforme al convenio celebrado entre las administraciones de uno y otro país,—esta Direccion está habilitada para inaugurar el servicio de intercambio con el Brasil y en consecuencia tambien con los demás países del mundo que por su intermedio se realizará,—vias South American, Talisman y Pinheiros.

Al efecto, solicito de V. E. la autorizacion correspondiente para librar al público el nuevo servicio, cumpliendo á la vez con el deber de someter á la aprobacion del Superior Gobierno las tarifas adjuntas, formuladas por esta Direccion para los despachos que podrán encaminarse por el Brasil á las vias Talisman, South American y Pinheiros y por la República Argentina á la Compañía Centro y Sud América (vía Galveston).

En las tarifas que elevo á V. E. se ha incluido la participación que corresponde al Telégrafo Uruguayo por el recorrido de sus líneas, de acuerdo con la autorización ya concedida por ese ministerio, de modo que el importe que por tal concepto formará parte de nuestra renta es la diferencia que resultará entre los precios por palabra fijados en las expresadas tarifas y las cantidades que se abonarán á los telégrafos en tráfico mútuo con el de este país.

Conceptúo de oportunidad y así me permito exponerlo á V. E. que sería conveniente se facultara á esta Direccion para aceptar las modificaciones é innovaciones en las tarifas que en lo sucesivo nos notifiquen oficialmente otras administraciones. No me guia otro propósito al hacer esta indicacion, que el de evitar las contínuas molestias que de otro modo originaría á V. E. con los frecuentes cambios que las empresas telegráficas del mundo entero introducen en sus tarifas y que alteraran tambien las nuestras, basadas como lo están en aquéllas.

Con la satisfaccion del ciudadano que anhela el engrandecimiento de las instituciones nacionales, me detengo, Exmo. señor, para llamar especialmente la atencion de V. E. sobre la importancia que reviste el nuevo acto que vamos á solemnizar.

Iniciado en una esfera humilde, con elementos de accion muy relativos, el Telégrafo Nacional ha empezado á ejercer su rol en determinadas regiones del país, progresando despues lenta, pero constantemente, hasta extender sus líneas por casi todos los ámbitos de la República. Envuelto en el inestimable crédito que pudo conquistar en la opinion pública, merced á la bondad de sus servicios, continuó luego su marcha progresista hasta ligarse á la red telegráfica universal.

Ayer unía sus primeros lazos con el telégrafo de la nacion argentina, que á su vez lo adhería al de Paraguay, Bolivia, etc.; hoy traspasa las fronteras de sus circunscripciones para desarrollar sus fuerzas con los telégrafos del Brasil, para atravesar el Atlántico é irse á Europa y Norte América, haciendo repercutir en los confines del mundo el nombre de la patria.

La institucion telegráfica nacional del Uruguay ocupará en adelante, Exmo. señor, el puesto de honor que se le ha discernido en el concierto de las naciones, y este acontecimiento, símbolo de progreso y de actividad, nos dignifica y nos enaltece.

Con la inauguracion del servicio al Brasil el Telégrafo Nacional completa su sistema de comunicaciones internacionales.

El resultado que se obtiene del comercio argentino no puede ser más halagüeño y es de esperarse que del mismo modo sea tambien beneficioso el que nos proporcione el celebrado con el Brasil.

Por lo que á mí respecta, prometo á V. E. dedicarle todos mis esfuerzos, toda mi contraccion, para dar impulso á su servicio y hacerlo digno de la proteccion y de la confianza que debe merecer del público.

Con mis felicitaciones por el nuevo progreso que realizan nuestros telégrafos, me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*F. García y Santos.*

—Ministerio de Gobierno—Montevideo, Febrero 28 de 1902. Apreciada la precedente nota y por sus fundamentos, el Poder Ejecutivo resuelve: 1.° conceder la autorización solicitada por la Dirección General de Correos y Telégrafos para librar al público el servicio telegráfico de intercambio con el Brasil, con sujeción á las tarifas formuladas por la Dirección y que corren agregadas á dicha nota, las que en consecuencia, quedan debidamente aprobadas. 2.° Facúltase á la misma Dirección para aceptar las modificaciones é innovaciones en las tarifas que en lo sucesivo le notifiquen oficialmente las administraciones con las cuales se verifica el intercambio del servicio telegráfico referido, y con calidad de dar cuenta en cada caso al Poder Ejecutivo. 3.° Comuníquese y pase al ministerio [illegible] á sus efectos.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

La renta del Correo en Febrero—Estado comparativo del movimiento de fondos habido en la Tesorería de Correos y Telégrafos en los meses de Febrero de 1901 y 1902:

Ingresos—Recaudacion general 1902, pesos 30 015,84; Recaudacion general 1901, 26 712,41; Diferencia á favor de 1902, $ 3 303,43.

Egresos—Pagado por correos y telégrafos 1902, $ 26 880 99; Pagado por correos y telégrafos 1901, 24.742,07; Diferencia á favor de 1901, $ 2.138,92.

Hospital de Niños

APERTURA DE LAS PROPUESTAS

Hoy de 1 á 2 p. m. se efectuará en el Ateneo la apertura de las propuestas de la licitacion pública para la construccion del Hospital de Niños Pereira Rossell.

Asistirá al acto la Comision de señoras que tiene á su cargo la organizacion de los trabajos y tambien estará presente el ingeniero señor José María Montero y Paullier.

Segun informes, se presentarán cuatro propuestas, del país, y probablemente otra de una empresa constituida en Buenos Aires.

Personas que han visto varias de las propuestas á presentarse, aseguran que ésta será una de las licitaciones mejor concluidas que se hayan efectuado en el país, pues los planos y antecedentes que se exhibirán revisten por su abundancia, detalle y prolijidad cualquier comparacion.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con asistencia de los doctores De María, Pena, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga, Ricaldoni, Sarachaga é ingeniero Monteverde.

Dictóse la siguiente resolucion:

«Mientras la Clínica Odontológica no posea local y material suficientes para la instalacion de un laboratorio de Protesis dentaria, los estudiantes que cursan odontología en la Facultad, deberán efectuar la práctica de laboratorio y la práctica de protesis, que figuran en el plan de estudios, en el consultorio de un dentista legalmente autorizado para ejercer la profesion. Dichas prácticas deberán justificarse por medio certificados que presentarán los interesados á la secretaría de la Facultad de Medicina, cada dos meses. Esto sin perjuicio del exámen que deberán prestar á fin de año, los que hayan cumplido esta condicion.»

—Tambien se ha decretado esta importante resolucion, que interesa á los estudiantes de medicina:

«1.° Los estudiantes de medicina y ramos anexos que deseen acojerse al nuevo plan de estudios, y á quienes falte una ó dos asignaturas, para completar cualesquiera de los años ó grupos de examenes que ese plan comprende, podrán acumularlas con las del curso ó grupos de exámenes siguientes, siempre que de esta combinacion no resulte disminuida la duracion de la carrera.

2.° Acuérdase un plazo improrrogable de diez dias, á contar desde el 1.° de Marzo, para que dentro de él, los estudiantes presenten al decano, sus pedidos sobre cambio de planes de estudios.

3.° Las nuevas inscripciones ó anulaciones de matrícula, á que haya lugar, por razon de estos cambios, serán autorizadas por el decano, dejándose constancia escrita en el respectivo expediente.»

—En el corriente año, volverán á explicar los unos 1.°, 2.° y 4.° de Derecho Civil, los doctores Castillo, Guillot y Gonzalez Lerena.

Los doctores Regules y Sienra Carranza han sido nombrados catedráticos de las aulas de Medicina Legal y de Práctica Forense.

—Se ha acordado una nueva licencia al catedrático señor Juan T. Fabini de la Facultad de Matemáticas, que se halla actualmente en París perfeccionando sus estudios en la Escuela de Puentes y Calzadas de esa capital.

El Consejo ha encargado al doctor Manuel Quintela de regentear interinamente la clase de Patología Externa, de la que es catedrático titular el doctor Arrizabalaga, mientras éste se halle al frente de la segunda Clínica Quirúrjica que dirigía el doctor Navarro, que se encuentra actualmente en el extranjero.

—Ha sido nombrado jefe de la Clínica Médica que dirije el doctor Soca, el médico don Juan Aranguren.

—Fueron además despachadas varias peticiones de estudiantes.

—Reunióse ayer la Comision encargada de dictaminar sobre la tesis presentada por el señor Alberto Guani para optar el título de abogado, aconsejando su aceptacion.

La clase de Práctica Notarial funcionará los dias mártes y viérnes, de 5 á 6 de la tarde.

Asuntos nacionalistas

La renuncia del doctor Baena

Celebró sesion ayer de tarde el Directorio del Partido Nacionalista, ocupándose de la renuncia del primer vice presidente de la corporación doctor Baena. Como ya lo anunciamos, esta renuncia tiene por causa, segun se expresa en ella misma, la necesidad de atender á sus asuntos particulares y al ejercicio de su profesión—manifestando de paso sus opiniones completamente favorables á la política seguida por el Directorio. Sin duda ha tratado el doctor Baena, con la lealtad que distingue sus procederes, de prevenir explotaciones con motivo de su renuncia, estableciendo francamente sus opiniones sobre el conjunto de la actuacion política de la corporacion de que formaba parte.

El Directorio, visto el carácter de la renuncia y las causas en que se funda, resolvió aceptarla, pasando una nota al doctor Baena con motivo de comunicarle esa resolucion, en la cual se hará justicia á sus merecimientos como ciudadano y partidario.

Debemos expresar de paso que hay error en la version de que el doctor Baena hubiera expresado declaracion alguna de solidaridad respecto de actos públicos á que no ha concurrido durante su ausencia. Su manifestacion se refiere en general á la política seguida por el Directorio.

Presidentes y vices

El Directorio procedió á elegir presidente y primer vice con motivo de la separacion de los señores Anaya y Baena.

Para presidente fué electo el doctor Juan Gil; para primer vice-presidente, el señor Federico Brito del Pino. El cargo de segundo vice lo desempeña el doctor Imas.

Los suplentes á convocar

Se acordó convocar á los suplentes respectivos para integrar el Directorio. Esos suplentes son el doctor José V. Solari y el señor Francisco Caravia.

El señor Smith

Carece de fundamento la version que se ha dado de que hubiera enviado su renuncia de miembro del Directorio el señor Juan A. Smith.

Elecciones seccionales

Mañana tendrá lugar en la Union una asamblea nacionalista para elegir la comision seccional.

Asistirán al acto en representacion de la Comision Departamental, los ciudadanos doctor Juan B. Morelli y Nicolás Chápores.

—Por la noche se realizará otra asamblea en la Aguada para elegir comision seccional. Tendrá lugar en la calle Goes núm. 22 en el local del Club Diego Lamas.

Asistirán en representacion de la Comision Departamental los doctores Arturo Berro y Arturo Semería.

El crimen de Tacuarembó

Nuevos datos de carácter oficial llegados al ministro de Gobierno amplían los detalles que hemos adelantado sobre el sangriento suceso ocurrido en Rolon que costó la vida á los guardas rurales Antonio Echeverría y Gregorio Eguiguren y de que resultó, no leve, sino gravemente herido el guarda Fausto Araujo.

Los hechos se explican en la siguiente forma:

Habiendo recibido informes Echeverría, jefe de la policía vecinal en Rolon, de la sospechosa ausencia de aquellos parajes de Eugenio Buenavista, Fulgencio Benavides y Arsenio Rivero, de quienes desconfiaba anduvieran metidos en alguna empresa delictuosa, se propuso ejercer una vigilancia muy extricta en las inmediaciones del rancho habitado por aquellos sujetos.

Toda la noche pasaron ocultos los guardas vecinales acechando á los sospechados. Al amanecer les vieron llegar, con infinitas precauciones. Uno de ellos llevaba atado á la grupa de su caballo un carnero degollado, probablemente la presa de una correría de abigeo por las estancias vecinas.

El jefe de la policía vecinal, dándose cuenta de las condiciones poco ventajosas en que se encontraba para proceder á la aprehension de los malhechores, tuvo la idea de ir en procura de refuerzo policial, dejando como bombero al guarda Eguiguren, á fin de que tuviera la vista sobre aquéllos.

Eguiguren era un mozo de unos 18 años, animoso y [illegible] Echeverría [illegible]

Probablemente los sujetos vigilados se habian apercibido al llegar de la presencia de la policía, ejerciendo á su vez sobre ella un espionaje astuto.

El guarda Echeverría y Fausto Araujo habian recorrido unas quince cuadras en busca de refuerzo policial, cuando sintieron una detonacion de arma de fuego.

Suponiendo que Enrique hubiera sido descubierto y atacado, volvieron grupas á todo escape en direccion á los ranchos. El caballo de Echeverría llevaba considerable delantera al de Araujo.

Al llegar como á dos cuadras del sitio en que había quedado Eguiguren de bombero, sonó un tiro y una bala certera atravesó el cuerpo de Echeverría, quien rodó por el suelo, mortalmente herido. Otro disparo, igualmente certero, desmontó en seguida á Araujo, quien, á pesar de encontrarse seriamente herido, trató de ocultarse en unas zanjas ganando el monte.

Los asesinos se apoderaron de los caballos de los guardias y huyeron.

Cuando llegó la policía al sitio del sangriento drama se encontró con los cadáveres de los guardas rurales Echeverría y Eguiguren y con Araujo herido.

Eguiguren, que fué sin duda la primera víctima, presentaba en la frente una herida de bala, producida con pistola. El proyectil había atravesado el cráneo, saliendo por el occipital.

Se ignora cómo se produjo el suceso, creyéndose que Eguiguren fuera sorprendido sin tiempo para hacer uso de su remington.

Una vez muerto Eguiguren, uno de los bandidos se apoderó del remington y de los cartuchos, que aprovechó luego para disparar sobre los guardas Echeverría y Araujo con fatal puntería.

Los bandidos se apoderaron de las caballos y armas de las víctimas, huyendo rapidamente.

Las policías de Tacuarembó, escasas indudablemente para cuidar una zona inmensa, fueron puestas en movimiento en persecucion de los asesinos.

El comisario Artigas de la seccion organizó en el acto una persecucion tenaz.

La Jefatura de Tacuarembó abrigaba esperanzas de capturar á los bandidos.

Tal vez hoy se comuniquen noticias satisfactorias al respecto.

Saneamiento de depósitos aduaneros

La Direccion General de Aduanas, segun nuestros informes, debe haber elevado en el dia de ayer al ministerio de Hacienda una nota cuyo sentido resumimos á continuacion:

Dias pasados el señor Enrique Gradin recibió de la Direccion Municipal de Salubridad una comunicacion haciendo presente el estado de insalubridad en que se encuentran los depósitos aduaneros denominados Serna, Herrera núms. 1 y 2 y Aduana Nueva núms 1, 2 y 3 é indicando, á la vez, las obras y mejoras accesarias para evitar las infecciones.

Entre las obras de saneamiento aludidas se encuentra la inmediata destruccion de los cubículos de las letrinas, que son de madera, y la construccion de nuevos excusados en material y en número mayor.

El señor Gradin dictó en el acto las disposiciones tendentes á asegurar la limpieza deseada en los depósitos aduaneros, pero, conceptuando que la construccion de nuevas letrinas constituye una obra de cierta magnitud, cree procedente someter el punto á la consideracion del ministerio de Hacienda, á fin de que resuelva si conviene ó no recabar préviamente la opinion del Departamento Nacional de Ingenieros sobre la forma en que tales trabajos deben llevarse á cabo.

Si el ministerio de Hacienda resuelve el punto en sentido afirmativo, el Departamento de Ingenieros podrá formular el proyecto correspondiente, teniendo en cuenta las obras de saneamiento correlacionadas con los trabajos portuarios.

Velocipedismo

Paseo á Pando

La comision directiva del club Nacional de Velocipedistas ha pasado á sus asociados la invitacion siguiente:

Montevideo, Febrero 27 de 1902. Señor consocio:—La comision directiva del Club Nacional de Velocipedistas, dichosa por haber obtenido el primer premio, como club mejor representado en el último corso de ciclistas, presenta las repetidas gracias á sus consocios por el valioso concurso que le prestaron.

Al mismo tiempo la comision directiva en homenaje á esta distincion, ha resuelto efectuar un paseo social á Pando el domingo 9 de Marzo ppdo., donde se efectuará un Lunch y un almuerzo costeados con los fondos de la tesorería social y con el siguiente:

Itinerario—Local social plaza Libertad, 5 a. m.; Maroñas, 6 id id; Manga, 6 1/2 id id; Toledo, 7 id id; Pando, 8 id id.

Regreso—Salida de Pando, 4 p. m.; sede social, 7 id id.

Capitan—Emilio Coelli.

Queda por lo tanto usted invitado á participar de dicha excursion siempre que el tiempo nos permita efectuarla.—Saluda á usted.—*El Secretario.*

Nota—Pueden concurrir amigos suyos siempre que costeen por su cuenta los gastos que les correspondan.

Carreras

El domingo 2 de Marzo se efectuará en el Velódromo del Arroyo Seco una importante reunion de carreras organizadas por el Veloz Club Uruguayo bajo los reglamentos de la U V. U.

Despues de un mes de tranquilidad vuelven nuestros corredores á su completa actividad, participando en las reuniones de carreras que se efectuarán todos los domingos y que tan buenos resultados dan, propendiendo al desarrollo del ciclismo y ofreciéndose al público que las presencia como un espectáculo verdaderamente agradable.

Servicio de Deudas

El Ministerio de Hacienda pasó ayer una nota á la presidencia del Banco de la República, autorizándola para aceptar los cheques que la oficina de Crédito Público empezará á girar desde hoy contra aquel instituto de crédito para el servicio de intereses de las siguientes Deudas Públicas:

Deuda de Liquidacion, 24.° trimestre; Empréstito Extraordinario de 1897, 19.° trimestre; Empréstito Extraordinario de 1897, 2.° série, 13.° trimestre.

DEL MUNICIPIO

Nombramientos—La Direccion de Mercados ha sido autorizada para nombrar un sereno que prestará sus servicios en el Mercado Central y que deberá dedicarse especialmente al cuidado de la gerencia y oficinas.

—Con motivo de no haber aceptado el señor Julio Areco el cargo de sub-comisario para la inspección de casas desalquiladas, se ha nombrado en su reemplazo al señor Natalio Azcárate.

La Avenida Buschenthal—Entre otras mejoras que la Dirección de Parques y Jardines proyecta practicar en el Prado, está la pavimentación de la Avenida Buschenthal y la de los otros caminos de aquel paseo público.

Con ese motivo la Junta resolvió facultar á esa reparticion para invertir cuatrocientos pesos en la compra de pedregullo, debiendo la direccion, en primer término, tratar de adquirirlo de las canteras que se explotan por cuenta del Consejo Penitenciario, si el material que extraen los penados resulta aplicable á las obras.

Bocas de incendio—El señor Federico Canfield, teniendo en cuenta el hecho de ser deficiente el número de bocas ó llaves de incendio, propuso á la Junta su colocacion en los parajes siguientes:

Calle 18 de Julio desde Cufré hasta Andes; Sarandí desde Cerro hasta Juan L. Cuestas; 25 de Agosto y Cerro Largo, esta última desde Rio Negro para el Oeste. Además manifestó que convendria colocar una llave cada dos cuadras de la calle Agraciada hasta el Arroyo Seco, así como en la Union, Pocitos y calle de Goes, donde hay numerosas casas de comercio.

De ese modo se facilitará la accion eficaz del Cuerpo de Bomberos, que con frecuencia, lucha con la falta de agua.

Licencia—Se ha concedido una licencia de 4 meses para atender á su salud al vocal de la Comision Auxiliar del Paso del Molino señor Horacio V. García.

Entrega de dinero—La Direccion de Abasto y Tabladas entregó ayer á la Tesorería $ 5.050.74, importe de las rentas que á continuacion se detallan:

Abasto y Tabladas, á cuenta Febrero $ 3.151.24; Impuesto de Giros, id id id 265.50; Mercado Central, id Enero id 891.00; id Abundancia, id id id 743.00.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos:

Viruela, 13 casos; Cerro-Largo 462, Mercedes 203, Nicaragua 83, Miguelete á la altura del almacen Puma; Yí 265, B. Mitre 152, Gianelli 18, Cámaras 222, Carapé 25a.

Varioloide, 1 caso: Uruguay 573.

Tifoidea, 1 caso; Barrio Garibaldi.

Sumario terminado—La Direccion de Abasto y Tabladas elevó ayer á la Junta, completamente terminado el sumario que se instruyó al jefe y veterinario de la Tablada señores Muller de Berg y Bergés, respectivamente.

Acompaña al sumario el respectivo informe del director, señor Canfield.

Permisos de edificacion—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos de edificacion:

Domingo Lagaria, Industria á 50 metros al Sur de Libertad.

José Lombardo, Gaboto entre Isla de Flores y San Salvador.

REGRESO DEL SR. ZUFRIATEGUI

Regresó ayer de Tacuarembó el fiscal é inspector de policías señor Pablo Zufriategui, que había ido á San Fructuoso en mision del gobierno con motivo de las publicaciones de una parte de la prensa contra la administracion del departamento.

El señor Zufriategui conferenció ayer con el presidente de la República y con el ministro de gobierno, dando informes detallados del resultado de su mision.

Si hemos de atenernos á versiones de carácter autorizado, la mision del señor Zufriategui á Tacuarembó fué de carácter confidencial.

No se trataba de hacer una investigacion con formalidades de sumario, sino de recoger informes verbales y confidenciales, documentados en lo que fuera posible, con relacion á cuanto se propalaba en contra de la administracion policial de Tacuarembó.

De consiguiente, la permanencia del señor Zufriategui en San Fructuoso tenía que prolongarse á fin de llevar á cabo su cometido con calma y discrecion.

El señor Zufriategui trae cartas de comerciantes y hacendados muy favorables á la autoridad departamental de Tacuarembó, segun se nos dice, y detalles minuciosos de referencias verbales de las que resulta en su concepto comprobada la existencia de un complot contra la administracion Sagarra á fin de desprestigiarla.

La explicacion de los hechos que sirvieron de tema de acusacion evidenciaría un espíritu malevolente, una tendencia á falsear detalles para perjudicar á las autoridades, interesándose en este resultado una camarilla local que dispone de un diario y á la cual se hace coro sin mayor exámen por aquellos que no tienen medios de recibir informes imparciales ni se preocupan de obtener datos auténticos.

En resúmen, considera el señor Zufriategui, que un juicio desapasionado en la investigacion, á estar á los datos recogidos por nosotros, es completamente favorable á la administracion del jefe político señor Sagarra, considerando las múltiples circunstancias y dificultades que obstan, en una zona tan vasta como el territorio de Tacuarembó, para que la policía ejerza una accion análoga á la de los departamentos centrales y de poblacion mas densa y rica.

MOVIMIENTO OBRERO

Los panaderos en paz

En actitud tranquila han permanecido obreros y patrones del gremio de panaderos.

La policía continúa su activa vigilancia, dispuesta á hacer respetar los derechos de todos, lo mismo que la fuerza de caballería que permanece pronta á cualquier evento.

El conato de huelga que hubo anteayer dió motivo á un hecho que merece narrarse, por sus especiales circunstancias.

El dueño de una panadería de la 8.ª seccion despidió á su maestro de pala, porque fué de los primeros en abandonar el trabajo. Volvió cuando los ánimos se apaciguaron y entonces se le dijo que tenía reemplazante. Como un cohete se dirigió el hombre al Centro de Panaderos, donde le hicieron ver la necesidad de que reclamara á su patron la reconsideracion de la medida.

Siguiendo el consejo volvió á la panadería y como se ultrapasara en su exresion de derechos adquiridos fué preso por escándalo y remitido á la comisaría, de donde pasó á la Jefatura.

Pero resulta que por telégrafo se le hicieron al propietario de la panadería insinuaciones de que podía traerle un desagrado serio su resolucion, y entonces el patron solicitó de la policía la libertad del maestro de pala. El jefe político ordenó se le contestara que en caso de habe recibido amenazas, la policía no solo haría respetar su establecimiento, sino que pondría un hombre en cada una de las jardineras de reparto.

Esto no convenció al propietario, quien prefirió pagar de su bolsillo la multa impuesta al escandaloso, que recobró *ipso facto* la libertad.

Ecos Sociales

El lunes regresará á la capital el doctor Alfonso Lamas, despues de haber pasado una temporada de campo y de descanso á sus tareas profesionales.

*** Por el Cap Roca se embarcará el domingo para Europa el señor Camaschi, comerciante de esta plaza.

*** En el Duquesa di Génova se embarcó para Europa el señor Miqueo, del comercio de esta plaza.

*** El señor Pedro Towers, apreciable contador del Banco de la República, recibió telegrama de Europa anunciándole el fallecimiento de una hija suya, interesante niña de 17 años que se encontraba en Suiza.

La noticia ha producido penosa impresion entre las relaciones del señor Towers, quien ha sido objeto de afectuosas condolencias en esta dolorosa tribulacion.

*** Procedente de La Plata, donde tiene fijada su residencia, encuéntrase desde hace algunos dias entre nosotros el señor José Suer, á quien acompaña su hijo el estudiante de notariado Enrique Suer.

*** Ayer regresó de Buenos Aires el señor Alfonso Seré con su esposa Eloisa Ibarra.

*** Se embarca esta tarde para Buenos Aires, de donde se trasladará luego al Carmelo, el ingeniero Enrique Deluchi.

*** Parte hoy para la Florida el señor diputado Ventura Enciso.

*** Llegó ayer de Buenos Aires el señor Ramon Arocena.

*** Parte esta tarde para la capital vecina el señor Oliver Baring.

*** Seguía anoche en el mismo estado de gravedad el senador don Clodomiro de Arteaga.

*** Muchísima concurrencia asistió ayer á la Playa Ramirez.

Vimos á las familias de Hordeñana, Abella, Rubio, Abellá, Victorica, Saavedra, Mullin, Gurmendez, Ansvitarte, García Cames, Morató, Moratorio Lerena, Barbot, Salvañach, Rodriguez Marcenal, Artagaveytia, Nery, Ribeiro, Martinez Navia, Vazquez, Arrúe, Villarnobe, Berro, Acosta y Lara, Balparda, Blanco, Brown, Birabén, Castells, Del Castillo, Diaz Ramirez, Diaz, Fleurquin, Flores, Illa, Canfield, Lasala, Labaure, Muñoz y Maines, Peixoto, Perez Gomar, Pintos, Vidal, Vaz Ferreira, etc., etc.

Tiroteo con contrabandistas

La Direccion General de Aduanas transcribió ayer al ministerio de Hacienda la siguiente nota recibida de la Receptoría de La Paloma, departamento de Rocha:

«Me comunican del Chuy que los empleados de Aduana destacados en aquel paraje se tirotearon la noche del 17 del corriente en San Miguel con diez contrabandistas, que sostuvieron un fuego muy recio.

Los empleados no lograron tomarles el contrabando que aquéllos llevaban, pero les obligaron á internarse en el Brasil.

En la retirada dejaron un poco de azucar, de arroz y de café».

Con esta, van dos veces en pocos dias que los guardas aduaneros del departamento de Rocha se tirotean con los contrabandistas y que estos se alejan con sus respectivas cargas.

Nos parece que el hecho es muy digno de llamar la atencion del Ministerio de Hacienda, persuadiéndose de la positiva necesidad que hay de aumentar el número de nuestros escasos guardas aduaneros en aquella zona, cancha predilecta de los contrabandistas.

SECCION MILITAR

El teniente Belinzon—Para llenar la vacante dejada en el Regimiento de Caballería núm 3.° por el teniente 2.° Venancio Terra, que pidió y obtuvo el pase á Reemplazo, ha sido designado el de igual grado Félix A. Belinzon.

Separacion concedida—Se le ha concedió la separacion del Regimiento 6.° de Caballería al teniente 2.° José Lagomarsino.

El capitan Diaz—Se concedió por el ministerio de la Guerra, licencia para residir en Canelones, al capitan Rosendo Diaz, comandante de la 2.ª batería del Regimiento de Artillería.

Para viajar libremente—Se ha presentado al Ministerio de la Guerra y Marina, solicitando permiso para viajar libremente entre la capital y los departamentos el coronel Lúcas Rodriguez.

Manifiesta en su solicitud el coronel Rodriguez que ese permiso le es necesario por ser inspector general de la Empresa aseguradora contra incendios Manchester.

Renuncia de ayudante—El teniente coronel Juan A. Otero ha elevado renuncia del puesto de ayudante del Ministerio de la Guerra y Marina, por haber sido designado como uno de los jefes del Corralon Municipal.

Para atender su salud—El Ministerio de la Guerra y Marina, ha concedido licencia por dos meses para que atienda su salud al ayudante de la Comandancia General de Marina subteniente don Cárlos M. Reybaud.

Nuevo ayudante—Ha sido designado para ocupar la vacante del teniente coronel don Juan A. Otero como ayudante del Ministerio de la Guerra y Marina el teniente coronel don José M. Roldan, que figuraba como agregado.

Solicitando cédula—La señora Justiniana Medina de Ortiz, viuda del teniente coronel don Estanislao Ortiz, se ha presentado al ministerio de la Guerra, solicitando la cédula y pension que le corresponde.

Para Mercedes—Mañana partirá para aquel punto el teniente Nicolás García, del batallon 1.° de Cazadores, que va en comision de aquel cuerpo.

Premios de constancia—Se le ha concedido premio de constancia de primera clase al soldado Martin Azambuya y de tercera al trompa Tomás Oviedo.

Exámenes de artillería—El jefe de la Academia General Militar se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina demostrando la conveniencia que habría en que las mesas que van á constituirse para los exámenes teórico prácticos de artillería, sean integradas por jefes y oficiales del Regimiento de Artillería.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Una excelente interpretacion de «El Organista» valió anoche, á la Compañía de Enrique Gil, frecuentes y espontáneos aplausos. Sin exageracion puede afirmarse que la obra de Estremera y Chapí, fué puesta en escena ayer como nunca lo ha sido en nuestros teatros. Gustó mucho, y durará en el cartel. En cambio «Los Besugos» resultó una payasada de órdago. Los señores Mario y Abati no han despilfarrado en el libro mucho ingenio, y si alguna que otra vez han arrancado al público una risotada, ha sido poniendo en juego recursos de mala ley. El final es simplemente puerco... aunque de una novedad absoluta, porque á nadie se le había ocurrido, hasta ahora, pintar en largo romance las delicias de un dolor de vientre y sus últimas consecuencias.

La música es pobre, ramplona, cursilita; los *couplets*, á duo, de la Iñiguez y Gil, verdones «hasta decir basta»... La obra se titula *Los Besugos*, porque su accion se desarrolla en Noche Buena, pero como aquí el público no está enterado de que el pavo, el besugo y el mazapan constituyen la cena obligada de todo madrileño pudiente en noche tan famosa, el público se preguntaba anoche dónde estaba la justificacion del título sin darse cuenta de que los únicos *besugos* de la obra.... son los autores!

Crónica policial

Intento de suicidio—Anoche á las diez intentó poner fin á su existencia en su domicilio Sierra 217, la señora Fidela Perez de Darmilat, bebiendo una disolucion de bicloruro de mercurio.

Avisado el doctor Ferrer atendió á la paciente, recetándola un antídoto que la dejó fuera de peligro.

Se ignoran las causas que impulsaron á la señora Darmilat á atentar contra su vida.

Incendio en un aserradero—A las 10 y 1/2 de la mañana de ayer se declaró un principio de incendio en el aserradero de los señores Mariño, Agosto y Ravera, Colonia 300.

Inmediatamente acudieron los comisarios de la 5.ª, señores Freire Mogaburo y Sacarello, con parte del personal á sus órdenes, y momentos después el Cuerpo de Bomberos.

El fuego había empezado en un depósito de aserrín y virutas, que se emplean como combustible para el motor, y se propagó á una pila de maderas, que estaba á corta distancia.

El Cuerpo de Bomberos pudo dominar fácilmente el fuego poniendo en actividad todas sus mangas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio no son de mayor importancia. El establecimiento está asegurado en cerca de 90 000 pesos repartidos así: 35,000 en la compañía «La Baluarte», 30,000 en la «Phoenix», 8 000 en «La Económica Comercial», 7 500 en la «Hamburgo», 5,000 en «La Italia» y 4,000 en «La Trasatlántica».

Se cree que el incendio se produjo debido á que una chispa saltó del hogar del motor, cayendo sobre el monton de virutas.

Robo—La comisaría 16.ª remitió á la Jefatura al menor Gervasio Freire, acusado de haber robado algunos reales á Ramon Cabrera, en su domicilio, Monte Caseros 156 (Union).

Agresion—Un agente de la 13.ª aprehendió ayer á José L. Raiz, que hallándose ébrio agredió sin motivo á Manuel Mosequé.

Al ser conducido Raiz á la comisaría pretendió desarmar al guardia civil.

Pago de presupuesto

La Tesorería General del Estado abonará hoy el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Jefatura de la Capital saldo, Jefaturas de la Florida y del Durazno, Instruccion Primaria á cuenta, Telégrafo Oriental, Regimiento 6.° de Caballería. Liquidaciones (ocho créditos) pesos 1.579.28. Total $ 22.789.28.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De una finca situada en Paysandú, frente á la calle Queguay, de 17 metros, 824 milímetros, por 24 metros. Precio $ 1900. Escribano, Nicolás Bergallo.

De una finca situada en Paysandú, frente á la calle 18 de Julio, de 43 metros, por 95 metros. Precio $ 6000. Escribano. Nicolás Bergallo.

De una finca situada en Paysandú, frente á la calles de Tacuarembó, Queguay y Cuareim, de 43 metros, 5 centímetros, por 89 metros, 90 centímetros. Precio $ 3800. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en la 17.ª seccion de este departamento, de 3 hectáreas, 8698 metros. Precio $ 314 66. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un campo situado en la 11.ª seccion del departamento Florida, lindante con la cuchilla del Durazno, de 98 hectáreas, 8760 metros. Precio $ 2680. Escribano José María Osorio.

De solares situados en el pueblo Nuevo París, frente á la gran vía del Paso del Molino, de 1298 metros, 95 decímetros. Precio $ 66.50. Escribano Manuel Bernat.

—La señora Narcisa B. de Pereyra vendió el 2 del actual al hacendado señor Francisco L. Barreto 610 cuadras de campo en el Queguay, á razon de $ 11.00 la cuadra.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 350 al 11 °/. anual; $ 100 al 10.80 °/. id; $ 250 y $ 500 al 10 °/. id; $ 1000 al 9 °/. id y $ 700 á $ 6 mensual.

Ganadería y agricultura

Vinos argentinos—Mendoza, Febrero 26—Según datos que ha dejado trascender la comision que inspecciona las bodegas, se sabe que hasta la fecha lleva inutilizados 75.000 cascos de vino en mal estado, á causa de su deficiente elaboracion y de cuidado.

Uno de los inspectores ha manifestado que en una sola bodega, se han encontrado 18.000 bordalesas de caldos avinagrados.

La inutilizacion se hace de la siguiente manera:

Los que tienen bajo de 7 grados de alcohol y cuya destilacion, por lo tanto, no conviene, son arrojados al campo. A los que tienen más de 7 grados, se les dá una coloracion verde y pueden ser destilados, pues en esas condiciones le conviene al tenedor de la trasformacion de vino en alcohol.

La comision está ya para concluir su cometido, y ha encontrado la mayor cooperacion por parte de los industriales.

Tanto éstos como las autoridades, se muestran convencidos de que no conviene que salga fuera de la provincia un solo casco de vino averiado.

Este es el principio de una saludable reaccion, que despues de sanear la provincia, tratará de conseguir todas las garantías posibles, que aseguren en los centros de consumo el castigo del fraude y la falsificacion, que vendrá á la sombra de aquél.

La feria ganadera en Soriano—Mercedes, Febrero 20 de 1902.—Señor:—El Directorio de la Asociacion Rural é Industrial que tengo el honor de presidir, había resuelto celebrar una feria ganadera en los dias 30 de Marzo, 1.° y 2 de Abril, pero teniendo en cuenta los grandes contratiempos que viene experimentando la ganadería con motivo de la prolongada seca que se hace sentir, ha acordado aplazar dicho torneo para los dias 19, 20 y 21 de Abril próximo.

Al mismo tiempo hago conocer de usted las siguientes resoluciones adoptadas en sesion del dia 14 del corriente:

1.° Que los derechos de piso deberán abonarse en el momento de ser introducidos los productos al local de la féria, ya sea en efectivo, ya en vales expedidos por los interesados ó sus encargados.

2.° Que la comision por las ventas que se realicen en el local de la Asociacion, durante la féria deberá abonarse con arreglo á la siguiente tarifa:

Ventas en remate: Los accionistas, el 5 o/o; los no accionistas, el 8 o/o.

De estas comisiones se deducirá el 2 1/2 o/o para los rematadores.

Ventas particulares: Los accionistas el 3 o/o, los no accionistas, el 5 o/o.

Solicitando su valioso concurso para la anunciada feria ganadera, tengo el gusto de saludar á usted con mi mayor consideracion.—*Arturo Fitz Herbert*, presidente—*Martin F. Etcheberry*, secretario.

La época de la caza

Por Fomento se dictó un decreto ayer fijando la época de la caza para este año desde el 22 de Marzo corriente hasta el 30 de Agosto venidero.

Este decreto se funda en que el artículo 731 del Código Rural fija la época de la caza desde el mes de Marzo hasta el 30 de Agosto sin determinar la fecha del comienzo; en cuya virtud y de acuerdo con opiniones de personas entendidas que consideran perjudicial para las especies útiles de aves, la caza en los primeros dias de Marzo, establece la fecha del 22 que evita los perjuicios previstos.

En los considerandos del decreto se dice que el ejercicio de la caza, segun el derecho común, estará sujeto á lo que dispongan los reglamentos que sobre esa materia se dicten (artículo 690 del Código Civil), á cuyo fin el Poder Ejecutivo ha solicitado de la Asociacion Rural del Uruguay su concurso, que ésta le ha prometido deferentemente, anunciando para dentro de breve tiempo el envío de un proyecto de reglamentacion.

DEL MAR Y DEL RIO

Averías—Los agentes del vapor inglés Rosarian declararon en la Comandancia de Marina en representacion del capitan de aquél, que al efectuar la descarga en este puerto cayó al mar un rollo de alambre marca G B H.

—El patron de la lancha 28 manifestó que al entregar una partida de afrecho al vapor aleman Etruria por cuenta de los señores E. Bunge y J. Bown, cayeron al agua 40 sacos que se perdieron totalmente.

—El de la lancha 39 expuso que recibió y condujo á tierra carga del vapor brasilero Porto Alegre y que al concluir la operacion y largarse del vapor, un golpe de mar averió la siguiente mercadería: 11 sacos café marca S; 3 sacos café marca E. H. C; 2 id marca M. C; 3 id marca Britos; 6 id fariña marca T; 10 id fariña marca N; y 3 id café marca B. F.

El Mamari—Debido á lo avanzado de la hora, no pudo ayer dársele entrada á este vapor inglés procedente de Nueva Zelandia y con carga de tránsito, consignado á los señores J. Mudd y Ca.

El Tabaré—Saldrá esta noche á las 8 para los puertos de Maldonado y La Paloma.

Vapores de los rios—Salieron ayer: argentino Saturno, para Asuncion y escalas, con 85 pasajeros; argentino Colombia, para Buenos Aires, con 97.

Paseo marítimo—La casa Lussich pondrá mañana á disposicion de los que deseen visitar el poderoso acorazado americano Iowa y el crucero inglés Grafton el vapor Huracan, que saldrá del muelle de pasajeros á la 1 y 1/2 de la tarde.

—La casa Rodriguez y Cazenave pondrá tambien el Sarandí.

Al varadero—El paylebot nacional Adelante Vencedor entrará al varadero de Humphreys, á recibir reparaciones.

El Leon XIII—Procedente de Buenos Aires llegó anoche á las 12.

Esta tarde debe seguir viaje para Génova y escalas.

De ultramar—Trajo 8 pasajeros el vapor alemán Tijuca, procedente de Hamburgo y escalas, y 12 el vapor inglés Papanui, con procedencia de Wellington.

Autorizacion para pilotear—En el expediente iniciado por la Empresa de Obras del Puerto del Sauce solicitando que se autorizara al señor don Fernando Michelli para que pudiera pilotear los buques á la salida y entrada de aquel puerto el ministro de la Guerra ha resuelto autorizarlo previo examen de práctico leman.

Privilegio de paquete—La casa Christophersen y C.ª, se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegio de paquete para el vapor danés Skanderberg, que hará la navegacion entre los puertos de Europa y Rio de la Plata.

Rebaja en los pasajes á Buenos Aires—Desde el 1.° de Marzo, la Empresa Nicolás Mihanovich ha resuelto establecer los siguientes precios de pasages en clase intermediaria de Montevideo á Buenos Aires: Ida, pesos 3 50; ida y vuelta, 6.00.

Seguirá inalterado el siguiente precio de la segunda clase: Ida, $ 0 80; ida y vuelta 1.40.

Vapores en viaje—Centro América, salió el 26 de Génova con destino á este puerto.

Bresil, de La Plata para Burdeos, salió el 26 de Lisboa.

Atlantique, de La Plata para Burdeos, salió el 26 de Rio de Janeiro.

Cap Verde, de esta para Hamburgo, llegó el 26 á Cherbourg.

Eric, salió el 19 de Cardiff para ésta.

Eddie, salió el 21 de Newport New's con destino á este puerto.

Highland Brigade, salió el 15 de Liverpool para este puerto.

Iberia, de Liverpool para Montevideo y Valparaiso, salió el 26 de Lisboa.

Byron, nuevo vapor inglés de Lamport y Holt, salió el 23 de Liverpool para Rio de Janeiro.

Sceptre, salió el 25 de Montevideo, en lastre, para Bahía Blanca.

Comodoro Rivadavia, de Buenos Aires para Punta Arenas, llegó el 25 á Madryn, donde el mal tiempo le impidió hacer operaciones.

El Centro América salió de Génova para Montevideo el 26 de Febrero con 900 pasajeros y carga general.

El Savoia, en viaje á Génova, pasó por Tenerife el 27 del corriente sin novedad.

—El vapor español J. Jover Serra salió ayer de Barcelona para este puerto con pasajeros y cargamento general.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presión mm. 758 2.

Presión de lluvia mm. 755.77.

Temperatura cent. 22.01.

Humedad relativa 65.

Máximum crítico estival:

Montevideo, Febrero 28 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Nublado y seco. Con direccion insistente al W. como en los tres últimos dias, cruzan con un promedio de 8/10 alto-cúmulos, pocos cirros y alto stratos. El viento S. E. débil en las primeras horas de la mañana (6 kms.) vira al E. antes de las 10, para conservar esa direccion con fuerza menor (4 kms.) en lo restante del dia. Humedad reducida desde las 3 a. m.

PRESION—Alrededor de la normal y en suba todo el dia. Señala ahora mm. 757.85.

TEMPERATURA—Dia templado: media 22 20. La mínima se realizó á las 3 a. m. con 14.6 al abrigo y 11.7 á la intemperie; la máxima á la 1.10 p. m. con 25.2 á la sombra y 30.8 al sol.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		18.8
	á metros 0 30 de profundidad		25 1
	» 0.60	»	25.0
	» 0.90	»	24 4
	» 1.20	»	23 6
	» 1.50	»	22 9

Termómetro sumergido en el pozo. 17.4

Nivel de la napa de agua del manantial 2 81 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6.2. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 7 1.

Lluvia en las 24 horas: 00.

A las 9 p. m.—Noche cubierta y medianamente seca. Temperatura 20.7 Viento E. con 3 kilómetros.

LUIS MORANDI,
Director.

PARA EL PUERTO

La Direccion de Impuestos Directos hará entrega hoy á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo de la suma de $ 2.518.01 procedente de las patentes adicionales de uno y tres por ciento destinado á la realizacion de las obras del puerto.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA EL SIGLO

De la Argentina

BASES DE UN SUPUESTO ARREGLO DE LIMITES

VIAJE DE PERITOS

PROTESTAS POR UN ATROPELLO POLICIAL

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 28—Esta mañana llegó de su período de descanso en Córdoba el presidente Roca.

Vino acompañado de sus hijas y del edecan.

Rebosa de salud.

Todavía no ha resuelto el dia en que reasumirá el mando.

Lo visitaron el presidente interino doctor Quirno Costa, los ministros, el intendente, etc.

El doctor Quirno Costa pasó á las 9 p. m. con el ministro de relaciones exteriores Alcorta y el perito de límites doctor Moreno al despacho privado del presidente de la república Roca, donde tuvieron una conferencia que duró dos horas sobre asuntos internacionales.

El Diario dice que pronto al hacerse cargo de la presidencia de la República el general Roca, recibirá la mision de paz que trae de Chile el ministro de esa nacionalidad acreditado ante este gobierno señor Concha Subercaseaux, cuyas bases segun *El Diario* serían las siguientes:

1.° Se formará un tribunal compuesto de nueve personas: tres ingleses, tres argentinos y tres chilenos, quienes resolverán cuales deben ser los límites definitivos argentino-chileno.

2.° Tratado de comercio tan amplio como puede existir entre dos naciones cuyos intereses se hallan estrechamente ligados.

3.° La forma práctica para terminar en el mas breve tiempo el ferrocarril trasandino.

4.° Desarme general.

Agrega *El Diario* que el presidente Roca limitaríase á declarar que encuentra espléndidas las ideas del presidente Riesco, salvo un pequeño detalle de escasa importancia que no duda se agregará como el artículo quinto del plan de paz, que este plan se llevará á cabo despues de firmados los tratados definitivos de las cuestiones con Perú y Bolivia.

El domingo tendrá lugar en el Jockey Club el banquete que el doctor Antonio Piñeiro, ofrece al estadista chileno don Pedro Montt.

Buenos Aires, 28—El perito Moreno tiene todo listo para emprender su viaje á Bahía Blanca, para donde saldrá mañana á la tarde.

En aquel puerto se embarcará á bordo del 1.° de Mayo, en el cual continuará hasta Rio Gallegos con los capitanes Roberts y Thompson, de la Comision de arbitraje.

Acompañan tambien á Moreno los doctores Roth y Brach del Museo de La Plata y dos ayudantes.

Los capitanes Roberts y Thompson anticiparon su viaje, y salieron esta tarde con destino á Bahía Blanca en tren expreso, puesto á su disposicion por la empresa del ferro-carril del Sur.

Este anticipo es con objeto de visitar al puerto militar.

—Llegó á Mendoza á las 9 a. m. el comisionado británico coronel Holdich.

—El caballero chileno don Pedro Montt invitado por el señor Vicente Casares, propietario de La Martona, visitó hoy el importante establecimiento.

Buenos Aires, 28—En el sorteo de la lotería nacional realizado hoy, salieron premiados los siguientes números: 7909 con 50 000 pesos; 8021 con cinco mil pesos y 6874, 6647, 5661, 8082, 11.915, 13 203, 17 965, 18.250 con $ 500.

—Anoche tuvo lugar en el salon Worwaerts la anunciada reunion del partido demócrata con el objeto de nombrar la comision directiva.

Asistió gran concurrencia.

Era tal la excitacion de la concurrencia, que divididos en bandos dando gritos y sacando á relucir armas amenazaban transformar la reunion en un campo de batalla.

La policía vigiló para evitar posibles desórdenes.

Pero se produjo una arbitrariedad del comisario Salas, entrando éste con varios empleados y vigilantes en el local y procediendo á disolver por la fuerza la reunion en el local privado, lo que dió motivo á protestas.

Varias personas de significacion que se hallaban en la reunion como los señores doctores Victor Molina, Carlos Vega Belgrano, David Peña, Martinez se presentaron á la Jefatura.

El jefe interino, comprobado el abuso, declaró que no había dado órdenes para proceder así y prometió hacer suspender hoy mismo en sus funciones al comisario Salas y lo sometería á un sumario.

Los diarios contienen violentos artículos atacando el atropello de la policía.

Ha entrado en agonía la enferma de fiebre amarilla, que se encuentra en el hospital flotante.

—Se incendió hoy el corralon de maderas de Firp Hnos. En dos horas quedó dominado.

Ocasionó pérdidas por valor de $ 20.000.

Buenos Aires, 28—El Iózes saldrá para Mar del Plata la fragata Sarmiento, después de la revista seguirá viaje para Bahía Blanca de donde regresará el sábado.

—El presidente de la Cruz Roja doctor Gelfarini visitó al ministro de la marina Betbeder para agradecerle los favorables conceptos expresados en la orden general de la armada á la Cruz Roja que tan buenos servicios ha prestado en el desembarco naval efectuado recientemente en las inmediaciones de La Plata.

—Comunican de Mendoza que el coronel británico Holdich, interrogado sobre el probable arreglo directo con Chile, encogióse de hombros diciendo: «¿Entónces para qué he venido?»

Holdich y la comitiva fueron entrevistados por el jefe de la division de Cuyo, coronel Ruiz con quien se trasladaron á los cuarteles en construccion de artillería de montaña, donde presenciaron varios ejercicios de la segunda batería al mando del capitan Fernandez. Hizo varios tiros al blanco con espléndidos resultados. Al tercer disparo fué destruida la distancia, quedando el blanco destrozado.

Holdich se interesó vivamente en conocer los detalles del cañon de guerra, haciendo minuciosas preguntas sobre su armamento, vida del soldado, etc.

—El distinguido hombre público chileno Pedro Montt notificó al presidente de la República general Roca, que mañana pasará á visitarle en el domicilio particular.

Aunque la visita se presenta como simple cortesía, se comenta en los círculos políticos, creyéndose que en ella se relacione con asuntos internacionales.

Tambien el ministro de Chile visitará al presidente probablemente acompañado de Montt.

Aseguran que la banca dejada por Ugarte, electo gobernador de la provincia, en la Cámara la ocupará Mariano Pinedo.

—El doctor Quirno Costa declaró que Roca no asumirá el mando hasta despues de las maniobras de Mar del Plata.

Chile

Crédito para pertrechos—El mayor Reyband

Santiago, 28—El gobierno autorizó á la direccion de la armada á invertir 600 000 $ en pertrechos.

—Hoy regresó el edecan del presidente de la República mayor Reyband.

Francia

El centenario de Victor Hugo

París, 28—La série de festejos para celebrar el centenario del nacimiento de Victor Hugo, que empezaron hoy, se han efectuado en el Panteon, bajo los auspicios del Gobierno.

Esta ha tenido el carácter de una verdadera apoteosis. El Panteon estaba completamente lleno y la concurrencia que se había agolpado en los alrededores, demostrando que se penetraba de la exactitud del lema del monumento: «Aux grands hommes la Patrie reconnaissante.»

Apoyada en las columnas se había levantado una tribuna para los representantes de la familia del poeta. Allí estaban sus nietos, Georges y Jeanne, con sus familias y las de Charcot y Lockroy. Delante se habían reservado otros asientos para las altas dignatarios del Estado y la familia de M. Loubet. Y en primera fila se encontraba el sillon destinado al presidente de la República.

A la llegada de éste, que venía escoltado por un escuadron de coraceros, fué recibido con vivas de la multitud que le aplaudió durante todo el camino del Eliseo al Panteon. La música de la guardia republicana, una orquesta de 120 músicos y un coro de 180 hombres y mujeres del Conservatorio, dirigidos por M. Delmas, ejecutaron y cantaron la Marsellesa. Todos los presentes se descubrieron y se pusieron de pié. El espectáculo era imponente.

Alemania

Aumento de los derechos al maíz

Inglaterra

Libertad del señor Cárlos Bright

Fuga de reconcentrados

Invasión de boxers en Corea

Invitación al príncipe Enrique

Representación de un príncipe portugués

Obras de defensa en Sud-Africa

Rusia

La aero-tación en la mar de guerra

Norte-América

España

Servicio particular de «El Siglo»

Las huelgas en España

De la Argentina

Buenos Aires, 28—Esta tarde se reunió el comité radical de la capital, acordando dar un manifiesto á sus correligionarios, invitándolos á obstenerse en las elecciones de diputados.

—El ministro Gonzalez contestó á la nota del partido demócrata que denunciábale se preparaban fraudes en algunas parroquias.

Dícele que el gobierno se halla dispuesto á no omitir esfuerzos dentro de sus atribuciones para garantir la pureza del sufragio y tomará disposiciones.

Comerciales

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

Las becas de pintura

LA BOLSA

Vialidad en Soriano

Datos diversos

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

PARTICIPO AL PUBLICO

Chipito Andrés R.

Todo Montevideo concurre á la GRAN CASA INGLESA

Calle 18 de Julio 542

Tinta Uruguaya

AVISO OFICIAL

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision de un puesto de médico interno del hospital de Caridad.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 21 del corriente, se llama á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría preenombrada hasta el 25 de Junio p. v., sus respectivas solicitudes extendidas en el sello...

Ordenanza sobre desinfeccion de las casas de arrendamiento.

OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

INSTITUTO UNIVERSAL

URUGUAY 283 Á 289

Liceo Franco Uruguayo

URUGUAY NÚM. 291

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro

SANTOS

MERCEDES

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Messageries Maritimes

CORDILLERE

Transports Maritimes à Vapeur

LES ALPES

ALGERIE

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa-esquina de las calles Nubel ó Mosquitos 61 á 63 y otra calle sin nombre en el Paso del Molino—Venta en la misma sin base.

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura por repartición de herederos:

Esta casa que produce buena renta, edificada en un terreno de 224 metros, libre de la vereda; tiene 6 piezas bajas de azotea, 3 piezas altas, 3 cocinas, letrinas, caballeriza con altillo, patio, aljibe y manantial.

Toda ella muy bien construida. Linda por un costado con don Osorio Silveyra.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. Se darán 120 pesos en garantía.

445-fb.20.

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solís Chico. Distante unas 20 cuadras de la Paraje La Tuna del ferro-carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario:

Esta fracción de campo alambrado y arrendado sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutiérrez, quienes la dedican á la labranza; está cruzada por el Arroyo Cisne y tendrá al Arroyo Solís Chico; tiene 265 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en su costado y 4.900 en el otro, formando una área de 154 cuadras.

Linda por los dos lados con Sosa Díaz y en parte con Morales.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituración son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

420 fb.18.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Yaguaron núm. 374 casi esquina Canelones. Muy buena edificacion. Venta en la misma.

EL LUNES 3 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta casa, edificada con materiales de primera clase, tirantes de hierro, puertas de cedro, el piso de patio y zaguan con baldosas de mármol; tiene 6 piezas bajas, aljibe, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, cuarto de baño; otras piezas altas de edificacion moderna, pudiendo hacerse con poco gasto una casa de altos, pues el terreno mide 13 varas de frente por 20 de fondo.

Adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía en su oferta en el acto de adjudicarse.

Los gastos para la escrituración son por cuenta del comprador.

453-fb.21.

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Venta en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa esquina con 4 piezas, cocina, letrina, manantial con bomba, cañería de aguas corrientes, arrimos, adoquinado, empedrado y caño maestro, cañería para gas, el caño maestro tiene servidumbre con la casa contigua.

El terreno mide 9 metros 24 de frente al Sud á la calle Cerro Largo por 13 metros 90 de frente al Este á la calle Yaro.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituración por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía en el acto de la venta.

455-fb.21.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Buenas alfombras de tripe, cortinados y demás de la casa calle Florida número 89, entre Uruguay y Mercedes.

EL MARTES 4 del corriente, á una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles de la casa, compuestos de sala, antesala, dos dormitorios, comedor y escritorio.

Todos los muebles con poco uso, las alfombras son nuevas.

Por carteles detalles.

Se dará garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hace al día siguiente.

518-m.1.

José B. Gomensoro

De arpillera con averías. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 5 de Marzo á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes del Lloyds Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Etruria procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA

M. y W. C. 89 piezas arpillera de 10 1/2 con 10.716 metros.

Venta al contado, en oro sellado y sin recuarto.

510-fb.28

José B. Gomensoro

De la espléndida casa-quinta sita en Camino de Larrañaga núm. 170 y de 2 lotes de terreno contiguos. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré dentro de contado y con las condiciones siguientes:

La espléndida casa-quinta con un terreno de 1.200 metros con una verja de fierro al frente y cerco de ladrillo en un lado con grandes árboles de adorno y frutales, la casa que reune todas las comodidades, tiene 10 piezas grandes con cielos rasos y zócalos y por separado del edificio, la cocina, letrina, despensa, aljibe, caballeriza, cochera, cuarto de peones, depósito para pasto y gallinero.

Un terreno contiguo con 31 metros de frente al mismo camino Larrañaga por 230 y 240 metros de fondo; área 8.116 metros, 69 decímetros.

Otro terreno contiguo con 33 metros 52 de frente al mismo Camino Larrañaga por 255 de fondo con el señor Tavolara, área 10.311 metros 89 decímetros ó 13 975 varas.

Base de venta para la casa 12.000 pesos.

Base de venta para los terrenos 0.20 vara.

Frente al tranvía de la Unión á Maroñas.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. Se dará el 10 por ciento del precio pagado en garantía.

Pueden visitarse todos los días.

467-fb.22

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 331, frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

Este hermoso terreno con un área muy conveniente para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 100 varas de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y arrimos para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.

Depósito de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse.

481-fb.23

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hijo de padre y madre importados.

4 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de padre importado de Inglaterra y nacido en la Cabaña Santa Elena.

4 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

15 Carneros Lincoln puros importado de Inglaterra.

6 Carneros Lincoln puros nacidos en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.

6 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plemer.

3 id id id id San Enrique.

1 Break de campaña para 10 personas.

1 Break nuevo para seis personas.

1 id id id.

1 Volanta de vuelta entera usada, para familia.

1 Buena mesa de billar, de carambola con tacos, etc. etc.

2 Buenos sogas de alambrar.

519-fb.13.

A. Hernandez & Ca.

Remataré la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construcción moderna, con tranvía á la puerta, y edificada en un terreno de 7 metros de frente á la calle Vazquez, por 32 metros 30 centímetros de fondo. Tiene 6 piezas en los bajos, cocina, altos de material, con letrina, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, patio con baldosas de mármol, piso de tablas, etc.

Adoquinado y caño maestro, pago. Produce una buena renta.

Títulos perfectos.

La casa podrá visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde.

El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate. 398-fb.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. Hermoso terreno con importantes mejoras, calle Cuñapirú núm. 52 entre Casupá y Guaviyú. A una y media cuadra de la Avenida Goes ó sea del trenvía y lindero con un precioso edificio.

Mide: 22 v. 50 de frente al Sud por 45 v. de fondo de forma regular. Superficie 1 012 v. 50.

Dividido en dos lotes de 506 v 25 cada uno, pero se dará opcion por el todo.

Al frente tiene una buena pared con sólido cimiento, porton y ventana con reja, un buen galpon con techo de zinc y piso de tabla. En el fondo una pieza de material con piso de tea, todo en buen estado.

Es un sitio especial para una instalacion fabril ó industrial, pues que reune mejoras aparentes y dimensiones apropiadas.

Arrimos, empedrados y caño maestro; todo pago.

Cerco de pared francesa en los otros costados.

Este terreno ó barracon se halla desocupado actualmente.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos irreprochables.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Para verlos y por cualesquier otro dato, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m.

426-fb.18

«La Territorial»

J. RIOS LARA

Remate de solares—Calle Magallanes entre Lavalleja y Rivera

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m. y en el sitio de su ubicacion, remataré al mejor postor y por órden de La Territorial, dos espléndidos solares ubicados en la calle Magallanes número 182 y 184; únicos que faltan para edificar en esa acera.

El solar 1, tiene 11 m. 90 de frente á la calle Magallanes, por 48 m 45 de fondo, y encierra un área de 578 m c 07 equivalente á 783 v. c. 42.

El solar 2, tiene de frente á la misma calle 11 m. 675 y un fondo de 48 m. 15, con una superficie de 562 m. c 15 equivalente á 761 v. c 84.

El solar 1 tiene un porton recien construido que costó $ 100.

Todas las medianerías de cerco están pagas, así como el empedrado y vereda.

Títulos perfectos.

Garantía de la oferta por cada solar $ 50.

Por más antecedentes, ocurrir á La Territorial, Sarandí 183. 462 fb.22.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia número 25 costado Norte

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del lujoso y valioso mobiliario de propiedad del Exemo. señor ministro del Brasil don Alberto Fialho, calle Uruguay 66 por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 2 de Marzo á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 1/2 de la noche y el LUNES á las 8 1/2 de la noche hasta su terminacion, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todo el elegante mobiliario y objetos de arte, etc., que más abajo detallo:

SALON—5 riquísimos portiers con cortinados de lampax y cortinas crema, 2 grandes espejos de sala marco dorado y luna biselada, 2 consolas con marco y mesa dorada estilo Luis XV, mármoles franceses y cristales biselados, 1 araña á gas toda de bronce.

CUADROS 1 cuadro Marina gran tamaño con marco de nogal y oro por el pintor español Blasco 1 cuadro operaciones militares por el célebre pintor Cusachs, 1 cuadro 1 charret por Cusachs, 2 paisajes por Bakman pintor holandes, 1 figura Premio por Ricaldi, 1 id Castigo por el mismo, 1 id Tiempo fugaz por Ensengini, 1 Lago maggiore por Pellegrini, 2 vistas de Montevideo por Pallaroli.

1 rico piano maq. de hierro, cuerdas cruzadas, gran formato y en perfectísimo estado, marca A. Grand, 1 gran vitrina Mapple.

Otra id con cristales convexos y aplicaciones de bronce con Paneau de Barniz Martin; 1 juego estilo Luis XV, tapizado en género punto Gobelino. Otro juego inglés «Mapple», con asientos tapizados en lampax; dos sillones estilo marquesita tapizados en lampax y esqueleto dorado; 1 sofá estilo Luis XV, esqueleto nogal y oro, tapizado en el mismo género; 1 biombo Laquet; 1 bis á bis tapizado en terciopelo, raso y lampax y esqueleto «Mapple»; 1 mesa de bronce y onix, esmaltada; 2 mesitas laquet y dorado; 2 jardineras de Fayence, color turquesa; 12 sillas, diferentes tapices y estilos.

BRONCES 1 bronce «Judith», 1 id «La Música», 1 id «La Victoria», 1 id «La Ciencia», 1 id «La Armonía», 1 id «El Crepúsculo», 1 id «La Aurora», 1 grupo «Ciencia y Progreso», 1 id «El fascinador».

«Pierrot» — «Arlequino» — «La Esperanza» — «Gloria á la música» 1 juego 3 piezas reloj con candelabros arte decadente de bronce imitacion plata oxidada, 1 busto de mujer arte nuevo, 1 gran lámpara única en el país toda de bronce y cristal con una rica pantalla de seda, 4 pares estores de seda, 2 pares visillos, 1 lamparita bronce esmaltada y onix, 2 jarrones en estuche bronce y onix 1 grupo estilo imperio de onix y bronce, 1 mármol con su correspondiente columna «La Segadora»—2 candalabros bisoults estilo Luis XV—y muchísimos otros bibelots de gran gusto que no detallo, columnas, soportes, etc. Una riquísima alfombra de Aexminster, cortada con su correspondiente guarda de la misma clase.

ANTE SALA - 2 portiers de terciopelo granate con aplicaciones, 1 espejo con marco dorado y luna biselada, cuadros al óleo y acuarela, estores de seda, 1 juego Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa onix y bronce, 1 lámpara alta de bronce con su pantalla de seda, 2 sillas doradas con medallones de «Verniz Martin», 2 bronces con soporte Mapple y otros objetos de adorno, alfombrado de Aexminster.

ESCRITORIO—3 portiers de cretona inglesa, 1 biblioteca 3 cuerpos con cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sofá tapizado en cuero, 1 juego 7 piezas, 1 sillon giratorio y 6 sillas. 1 biblioteca de un cuerpo, otra giratoria, 1 estuche con un juego escritorio, cuadros gobelinos, id acuarelas, 1 máquina de escribir en perfectísimo estado «Hanmond», 1 mesa nogal, 1 caballete nogal con un rico album de vistas de los principales monumentos de Europa, 1 estuche con dos ánforas de bronce, 1 piel, 1 estufa á kerosene, 1 aparato gas bronce, 2 brazos, alfombrado de triple rizado, tintero, 1 fonógrafo Edisson letra *M* con membrana *Bettini* y 2 cajas de tubos en perfecto estado con todos sus accesorios y otros adornos que no detallo.

TOILET SEÑORA Y GRAN DORMITORIO—1 juego de dormitorio estilo inglés todo de Haya, cedro y roble interior, cristales biselados y mármoles de onix, compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 cómoda Psyché, 1 lavatorio, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz 1 mesa centro, 1 repisa, 1 videt, 2 sillas, 1 percha, 1 colchon crin, otro id elástico, 1 dosel con sobre cortinado de lampax, colcha y rollo, tres portiers haciendo juego con tapicería de la cama 4 sillas tapizadas en lampax, 1 divan, 1 canasta para ropa de niño, 2 cisnes porcelana, 1 gran florero biscuit, 2 felpudos azules, 1 etagere bambú, 1 juego lavatorio, porcelana francesa, otro juego porcelana para aguas servidas, cuadros, stors de etamino, alfombrado de tripe rizado, aparatos de gas, etc. etc.

TOILET Y CUARTO DE VESTIR DEL SEÑOR—1 ropero Pis-Pay de 3 cuerpos con luna biselada, 1 sofá y 2 sillones tapizados en género Bizantino, 1 lavatorio Pis-Pay, 1 estante de nogal, 2 perchas, 3 sillas, 1 etagere bambú, 1 espejo, 3 portiers con cortinados, 1 par stors etamino, cuadros, aparatos de gas, juegos de lavatorio, 2 pieles, hules, mesitas y otros objetos de adorno que no detallo.

DORMITORIO DE UNA PLAZA—1 juego estilo Luis XV, mármoles franceses, cristales biselados, todo de nogal y roble interior compuesto de: 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cama y 1 mesa de luz, 3 galerías doradas con cenefas de lampax, 1 corona con sobre cortinas del mismo género, 1 juego porcelana para lavatorio, sillas tapizadas, 1 mesita caoba para juego, 1 etagere, 1 piel, 1 par stors etamino, aparatos de gas, alfombrado de tripe rizado, cuadros y otros adornos.

CUARTO GUARDA ROPA— 1 gran ropero con puertas colisas, otro idem mas chico, 1 sillon hamaca, 1 cama, jaule, mesas, sillas, perchas, pieles, aparatos de gas, stors, etc., etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego comedor casi nuevo todo de nogal y roble interior, mármoles franceses y cristales biselados, compuesto de: aparador de 3 cuerpos, trinchante, cristalero, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de baqueta, 3 portiers de terciopelo con sobrecortinas del mismo género, 4 pares stors de etamino, cuatro cuadros al óleo, frutas por Ramiro, uno idem «La Vendimia» por S. Vito, 2 platos porcelana pintados iris, riquísimas platinas, cristales, bandejas de té, 2 juegos de porcelana, 1 id loza inglesa, juegos para aves, id para frutas, 1 estuche con un servicio de porcelana para té, 1 gran araña á gas empavonada, 1 estufa á gas, alfombrado Aexminster con guarda é infinidad de otros artículos que no detallo.

ANTE COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa colisa, 1 heladera, 12 sillas inglesas con asiento y respaldo de madera, 2 cuadros gobelinos, porcelanas, cristales, alfombrado, hule, bandejas, juegos de té, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de hierro con juegos de aguas en perfectísimo estado, 1 bidet aguas corrientes, 2 sillas laquet, 1 filtro metal y cristal, 1 estante laquet, 4 perchas, 1 rinconera, 2 canastos para ropa, aparatos de gas, etc. etc.

DESPENSA—50 botellas champagne Ride, 4 botellas de caña brasilera Paratí, 3 idem Laranjina, 70 botellas vino Sauterne, 40 idem Malvasia. Estanterías, tarros para comestibles, mesas, aparatos de gas y otros útiles.

COCINA—Gran batería de cocina toda de cobre, idem de hierro esmaltado, mesas, sillas, armarios de pino blanco, etc.

VESTIBULO—1 notable juego de vestíbulo todo de madera esculturada, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa, 1 sillon de hamacas, 2 grandes terracottas con soporte «Mapple», 1 gran tarjetero bronce y porcelana con su estuche, 1 gran percha, 4 aparatos á gas de bronce, 12 macetas porcelana Fayence y mayólica, 4 helechos del Paraguay, 1 banano, 1 gran jarro japonés, felpudos, 1 piel gran tamaño, 1 toldo casi nuevo, 1 tira camínero nuevo Aexminster de 18 metros, 18 varillas de bronce con sus pitones para escalera, 1 farol á gas todo de bronce empavonado, adornos, etc., etc.

SEGUNDO PATIO—Sillas, mesas, aparatos de gas, felpudos, perchas, tiras de caminero, 1 gran alfombra de fieltro granate para patio é infinidad de otros objetos que no detallo.

NOTA—La exhibicion de este importante remate es el sábado 1.° de Marzo, de ocho de la mañana á once de la noche y los días del remate todo el día.

OTRA—«La Liquidadora» no acepta remates de bienes-muebles que no sean absolutamente al mejor postor. 483-fb.25

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yi núm. 123.

En breve anunciaré el día del remate y el detalle de este importante mobiliario. Para más datos véase al rematador en **La Liquidadora**. 468 fb 28

Alberto Salvagno

De tres lindos solares de terreno muy apropiados para quinta ó casa de comercio, con dos frentes: calle por medio con la estacion de Villa Colon. Area total 1520 varas. Base ínfima 0.27 centésimos la....

EL DOMINGO 2 de Marzo del corriente año á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé con la base arriba expresada, tres solares de terreno, ubicados en los fondos de la estacion Villa Colon y que tienen como mejora 40 grandes árboles eucaliptus y acacias.

Títulos de primer órden. Escrituras por cuenta del comprador, quien dará en garantía 50 pesos. Por más detalles ocurrir á mi escritorio. Sarandí 195a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 499-fb.27

Juan M. Fauqué

LIQUIDACION

600 chapas de fierro galvanizado (usadas)

En la calle Constituyente núm. 17 esquina Médanos.

EL DOMINGO 2 de Marzo de 9 1/2 á 11 a. m. y 2 p. m. por cuenta y órden de quien corresponda, venderé al mejor postor á cualquier precio, por lo que quieran dar, 600 chapas de fierro galvanizado (usadas) varias medidas, tirantes, tirantillos, tablas, sierras circulares, sierras grandes armazones de vidriera, dos máquinas completas de aserrar, seis sierras de repuesto, nueve juegos llantas norteamericanas Hickory, medios postes para alambrados, máquinas de desgranar maíz, azulejos, leña, inodoros ingleses nuevos, etc., etc.

Pido puntualidad á los pichincheros.

Venta á la vista al contado sin reclamo.

La entrega se efectuará el día siguiente al remate.

NOTA - Pido garantía en dinero á todo comprador.

Por más datos al rematador Cerro Largo 369 b 500-fb.27.

Jaime Maeso

En un día solamente—Seis magníficos remates para el domingo 2 de Marzo Espléndidas fracciones para quintas, lindos solares y convenientes casas. Todo para liquidar. Hay para todos los gustos. Léanse los siguientes detalles y después á comprar:

El citado domingo 2 de Marzo á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, sacrificaré una valiosa fraccion de terreno compuesta de 7.540 vs. con frente al camino Millan al lado del de 2.ª Rivera, frente al palacete del señor Silvestre Ayala.

2.° Remate á las 3 de la tarde, tres espléndidos lotes con 20 y 30 vs. de frente cada uno al camino 2.ª Rivera, á una cuadra del de Millan, por 60, 80 y 10 vs. de fondo.

La fraccion anterior como estos lotes, tienen trenvía al frente, y no hay nada mejor para formar jardines, quintas, etc.

3.° Remate á las 3 y 1/2 de la tarde, de la productiva casa calle Concordia núm. 80, entre las de Casupá y Guaviyú. Produce 24 $ mensuales y aunque sea por 1000 $ la sacrificaré. Tiene 10 vs de frente por 43 vs. de fondo: seis piezas, gran patio, y terreno al fondo.

4.° Remate, A las 4 de la tarde, de dos lindos solares, calle Defensa pasando la de Cerro Largo, al lado del almacen—y antes de llegar al convento del Buen Pastor. Son muy buenos y se venderán aunque sea por 4 reales vara.

5.° Remate, á las 5 de la tarde, un importante solar con frente á la calle Yaguaron núm. 15 (Aguada)—Tiene 260 vs. Paredes, cercos, y un galpon que vale más de 1000 $. Es un magnífico lote, muy bien situado y apropósito para edificar casas chiquitas. Tiene un hermoso frente y poco fondo.

6.° y último remate, á las 6 de la tarde, de cuatro solares con frente á la calle Magallanes esquina Isla de Flores. Areas chiquitas y muy bien situadas. Tiene trenvías y empedrados al frente. No hay nada por allí mejor situado ni más convenientes. Todo es para liquidar, sin base. Aprovechen y vayan á hacer pichinchas. Para más datos calle Paraná núm. 4.

520 mz1

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

55 CHACRAS, 55 FRACCIONES

De una cuadra cuadrada cada una, pagaderas **en 60 mensualidades.** Primer remate en su género. No ha habido otro igual ni lo habrá. Por órden y cuenta del **Banco Hipotecario del Uruguay 55 lotes de una cuadra cuadrada cada uno,** todos contiguos, de modo que el comprador puede tomar la cantidad de cuadras que quiera. La gran fraccion que sub dividida en 55 chacras, muchas de ellas con mejoras, como ser arboledas etc., dista 8 cuadras al Norte de la poblacion del Cerro y de la calle Grecia, que es por la que corre el trenvía que va desde esta ciudad hasta el Cerro, y cuya fraccion arranca de la Cuchilla que parte del Cerro hasta el otro camino departamental que va desde aquella localidad al Paso de la Arena, y es el único de tránsito obligado entre estos dos puntos.

Bastan los anteriores detalles para darse cuenta acabada de la ubicacion centralísima de estas chacras y de la inmensa ventaja de la forma de venta.

Todo para liquidar, sin base, al que más pague.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 de la tarde. Punto de reunion casa de negocio del señor con frente al camino

distante un paso de estas chacras, procederé á vender al que más ofrezca, sin base, y pagadero su importe en 60 mensualidades:

55 magníficos lotes de una cuadra cuadrada cada uno, pudiendo tomar el interesado el área que guste, pues todos son contiguos. Estas chacras están muy bien situadas en una localidad de trabajo, centro de establecimientos en los que trabajan cientos de obreros, y de chacras, quintas, etc.

No hay en los contornos de la ciudad, una localidad de más marcado porvenir que ésa, ni más elevada y pintoresca.

Con una pequeña cuota mensual, talvez cuatro ó seis pesos por mes, pueden ustedes ser dueños y disponer desde el primer momento de un pedazo espléndido de tierra, compuesto de una manzana bien situada, al lado de centros importantes y á un paso del tranvía.

No olviden que el plazo de sesenta mensualidades es inmenso, tanto más cuanto que estas chacras son de primer orden, muy lindas, en una localidad siempre concurrida.

Todo comprador en el acto de entregar su primera cuota puede disponer libremente de la fraccion adquirida, deslindada por el agrimensor del Banco, señor don Guillermo F. Rodríguez

Para ver el plano y conocer otros datos, calle Paraná núm. 4. Por cada chacra consignarán una seña de 6 pesos 845 fb,25

E. Landinelli y C.a

Con avería Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 3 del corriente, á la 1 remataremos al contado y á oro sellado, frente al kiosko de Capurro, 12 cajones chocolate Meuier.

519 m.1.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 á la 1 1/2 p. m. Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Arístides S. Almeida por ausentarse del país. En la calle Sarandí núm. 261.

SALON—Un juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 1 espejo óvalo, 2 cuadros al óleo, 1 espejo largo para sobre estufa, 1 etagere japonés, 1 mesita fantasía, 1 mueble con espejo forma chiffoniere, 4 sillas doradas, 1 consola, alfombras para delante de sofaes, 2 columnas, 2 bronces, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un espejo chico de fantasía, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 piel de leon, 2 butacas pompeyanas, 1 piano para estudio, 1 sillon hamaca, cuadros al óleo, floreros, bibelots, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 2 bibliotecas nogal y cedro, 1 juego de sillas tapizadas en Pantasotte, 1 sillon grande, 1 id giratorio, 2 butacas tapizadas, etc.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio francés con lunas de cristal biseladas, mármoles rojos compuesto de: cama matrimonial, dosel, 2 veladores, 1 cómoda Psiché con ropero avanzado, caja de fierro y escritorio, 1 lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos, etc., etc., rico servicio de lavatorio porcelana Limoges, salveras etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de 1 persona estilo Luis XV con ropero, mesa de luz, cama y lavatorio, nogal italiano y mármoles grises.

TERCER DORMITORIO—Un juego de 1 persona, estilo Renacimiento, compuesto de las mismas piezas.

COMEDOR—Espléndido juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas tapizadas en Pantasotte, todo nogal macizo, con espejos biselados, cristales grabados y mármoles rosa, vajilla de mesa porcelana Limoges cubiertos de platina, centros, carpetas, cristales Portiers, etc.

OTROS—Al mismo tiempo venderé cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

NOTA—La casa ofrece un embalador de primer órden para acondicionar la mercadería que se le compre proporcionando además carros y peones á bajo precio, por estar en combinacion con la casa de transportes denominada El Expreso La Confianza. 507-fb 28.

Manuel B. Comesaña

De un café, billar y despacho de bebida

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 del mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño y por completa liquidacion de negocio, venderé en remate público y á la mas alta oferta todas las existencias del acreditado café, billar y despacho de bebidas, sito en la calle Rampla núm. 37 entre las calles Solís y Colon, consistentes en gran surtido de licores extranjeros, vinos Oporto de las marcas Martins, Villamil, etc. y cantidad de conservas frescas.

En seguida: 2 hermosos armazones con espejo, apropósito para confitería; 1 armazon sin espejo, un rico mostrador á la moderna, varios tabiques y pisos de pino de tea, una gran heladera, una máquina para chopp y heladera, 2 grandes espejos, cantidad de cuadros al óleo, cantidad de sillas de Viena, 2 relojes de pared, una gran mesa de billar casi nueva.

Instalaciones de luz eléctrica y á gas, cañería de aguas corrientes y una gran cocina económica y batería.

Recomiendo todos estos útiles por estar en perfecto estado y con poco uso. Se oyen ofertas por el todo hasta el día y hora del remate, pues si la venta es á balance se hará al comprador un descuento razonable.

Por datos al rematador, en su escritorio, calle Piedras núm. 147.

Casa particular, Yaguaron núm. 240.

503-fb.27

Julio R. Alvarez

De la propiedad de altos y bajos calle Arapey 176 y 178. Buena colocacion de dinero—Atencion, capitalistas

EL JUEVES 13 de Marzo á las 4 de la tarde venderé la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la calle Arapey núm. 176 y 178, compuesta de nueve metros cuarenta y nueve centímetros de frente al Oeste por veinte y un metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de fondo, con una superficie, según título, de dos cientos tres metros ochenta decímetros cuadrados, doscientos tres milímetros ochenta decímetros, cuya finca ha sido tasada en la suma de diez mil ciento cuarenta y dos pesos diez centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—*Juan P. Musto*, escribano público.

498-fb.27.

Julio R. Alvarez

De la hermosa propiedad de bajos calle Maciel núm. 103 entre las calles Sarandí y Washington.—*Tasacion bajísima* Edificada en un área de 424 metros 55 dec.

EL VIERNES 14 de Marzo á las 4 de la tarde venderé, á la mas alta oferta, la propiedad indicada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una casa de bajos edificada en terreno de 424 metros 55 decímetros cuadrados, segun título, con 13 metros 315 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel, donde tiene su puerta de entrada señalada con el núm. 103, cuya finca está tasada en la suma de $ 8.623.11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor oblará en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. —*Juan P. Musto*, actuario. 497-fb.27.

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades

UN GALPON - Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial, caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508-mz 7

Por el depositario judicial

De baules y valijas nuevos, un piano, muebles, etc.—En el local del depósito judicial calle Zabala 163.

EL LUNES 10 del corriente, á la 1 1/2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la 1.ª seccion, en los autos de Juan Figoli con Juan Sabau, y en lotes á la vista, 48 baules y valijas nuevos, tasado todo en $ 114 30. No se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del mismo Juzgado y en los autos de Cármen Nuñez de Lourlet y B. Irulegui con N. Crosa de Carballo, al mejor postor: 1 piano, 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 taburete y 2 mesitas.

Por órden de los señores jueces de lo Civil de 1.°, 2.° y 3er turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos, intest. de: José D'Onofrio, María Gandolfo, Rosa Murilla y Berita Carcabanes, J. Irigaray con B. Labora y E. Piaggio.

516-m.1.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina, hasta el lunes 10 de Marzo próximo á las 2 p. m., hora en que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 25 de 1902.—*La Direccion.* 517-mz.10.

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

La Direccion General de Impuestos, autorizada al efecto, hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que queda prorogado el plazo acordado para el pago del referido impuesto, hasta el día 8 de Marzo próximo, después de cuya fecha se dará comienzo indefectiblemente á la revisacion de las patentes de ramos fijos y ambulantes.—Montevideo, Febrero 28 de 1902. —*José O. de Naya.*—V.° B.°—*Filippone.*

Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

AVISO

Montevideo, Febrero 28 de 1902—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería", por valor de SIETE MIL PESOS ORO. Las propuestas deberán presentarse en las oficinas del Consejo el día tres de Marzo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas, debiendo hallarse presentes los interesados. La corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* mz.3

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con las que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion.* 522-mz.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela urbana de 1er. grado núm. 1 del departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario General.* mz.9

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer definitivamente las dos ayudantías de 3er. grado de la escuela de 3er. grado núm. 1, debiendo las aspirantes poseer título del mismo grado y debiendo el concurso sujetarse á las bases de los concursos comunes. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Abril próximo.—*El Secretario General.* mz.9

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer una ayudantía de 1er. grado en la Escuela de Aplicacion de Señoritas. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Abril próximo.—*El Secretario General.* mz.9

Montevideo, Febrero 25 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Feliciano" del departamento de Canelones. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Julio próximo.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar: 200 bancos Varela reformado núm. 2; 300 id id id núm. 3; 300 id id id núm. 4; 200 id id id núm. 5; 20 delanteros id id núm. 2; 30 id id id núm. 3; 30 id id id núm. 4; 20 id id id núm. 5; 20 Ileales id id núm. 2; 30 id id id núm. 3; 30 id id id núm. 4; 20 id id id núm. 5; 100 armarios-bibliotecas; 100 pizarrones con caballete y 50 pupitres con tarima. El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los señores proponentes en el local de la secretaría de la Direccion General todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el día 5 de Mayo de 1902 á las 3 p. m., día y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General.* mz 5

Montevideo, Febrero 13 de 1902.—Llámase á concurso para proveer las ayudantías siguientes: Una en la escuela de 2.° grado núm. 6 de Montevideo; otra en la escuela de 2.° grado núm. 2 tambien de Montevideo y todas las de igual categoría que queden vacantes con carácter definitivo en el corriente año. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p.m. hasta el 1.° de Marzo próximo en esta secretaría, donde se hallan las "bases" con arreglo á las cuales se realizará el concurso.—*El Secretario General* mz.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harriet, verificada el día 25 del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso don Eugenio Lauz y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concurso pertenezca.—Montevideo, Febrero 28 de 1902. *Juan P. Musto*, escribano público. 515-mz.10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Codo de Tortero, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 25 de 1902 — *Pedro Moreno*, actuario. 486-mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Olhon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 25 de 1902 — *Pedro Moreno*, actuario. 487 mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Company de Llunell y Jacinto Llunell, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 22 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 479-mz 6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situados en el Cordon Novísima ciudad de esta capital, calle Maldonado núm. 439, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones, una de 1 8 metros 79 dect. y 8 cent. cuadrados que se deslindan así: 10 metros 7·7 milímetros de frente al Norte á dicha calle Maldonado, 12 metros 885 milímetros en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 milímetros y por el Este indac n a ña Gregoria Saboredo; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros 33 dect. 3 ct. y 3 mts cuadrados, lindando por su base al Sud así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi, por el Este con la fraccion ya descripta, y el vértice del Norte dista dos metros cuadrados de la línea de calle, este es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construido dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 1000 pesos oro y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil; siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituracion, certificado y escritura de compromiso y demás. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez de Rodriguez, solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Febrero 21 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 406-mz.11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Ucha Zuñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. – Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 439-mz 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 407-mz.17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 400-mzo-15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 38·-mz.16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 334 mz.7

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Juan Coupete solicitando la aprobacion de un concordato extrajudicial celebrado con sus acreedores se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Febrero 25 de 1902.—Vistos: estos autos seguidos por don Juan Coupete sobre homologacion de un concordato preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores. Resultando: que publicados los avisos de estilo, no se ha deducido oposicion á que la guna dentro del término legal; y Considerando: que desde los términos del informe del síndico, corrientes á f. 26, y lo que dispone el art. 1 5.7 del Código de Comercio, se impone la homologacion del concordato presentado: En su virtud: apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por don Juan Coupete con sus acreedores, háganse las publicaciones de estilo en los diarios EL SIGLO y *El Tiempo*, debiendo agregarse los números en que conste dicha publicacion; y ejecutoriado levántese la interdiccion, y dénse al interesado los testimonios que pidiere; fecho, archívese el expediente.—*Sarachaga.* Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, en Montevideo á veintiseis de Febrero de mil novecientos dos. Doy fé.—*Arduino Jacur Fugres*, escribano público.—Y á los efectos determinados en el art. 1 512 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 28 de 1902.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado Departamental del Salto

CONVOCATORIA

Por disposicion del señor Juez Letrado doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase por tercera y última vez á los acreedores de don Juan Poti, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el día 15 de Marzo á las 4 de la tarde. Se previene á los acreedores que el balance y demás antecedentes presentados por el deudor así como el informe del síndico don Esteban Solaro, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Febrero 19 de 1902.—*Miguel E. Sarrat*, actuario. 461-mz.4

Juzgado Letrado Departamental

DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Taboas para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa días á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando aux litoria de pobreza para litigar con él en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Jesús Gil*, escribano público. 374-mz.15